

A.C.N. DE P.

AÑO XXII

1 de junio de 1946

NUM. 373

RENOVACION JUVENIL Y PREOCUPACION SOCIAL, TAREAS PRINCIPALES DE LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS CELEBRADA EN MADRID

DE LAS SEIS PONENCIAS QUE FUERON ESTUDIADAS, TRES DE ELLAS ESTUVIERON DEDICADAS A CUESTIONES SOCIALES

NUEVA ETAPA

Tres preocupaciones fundamentales y una modalidad en la convocatoria han caracterizado a los trabajos de la reciente Asamblea de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, celebrada en Madrid durante los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio y coronada por la solemne sesión de clausura en Aranjuez: la inquietud por lo social, por una sociedad mejor, más justa y más cristiana; la conquista del universitario para Cristo y el anhelo, renovadoramente juvenil, de la Asociación que ha de contar cada día con más elementos de las generaciones nuevas, ambiciosas de apostolado y de acción formativa, a fin de que la savia eterna que ha alimentado tantos años al tronco sano y vigoroso de la obra se extienda y dé vida a las ramas, a las hojas y a la flores nuevas de una primavera mejor.

Profundamente significativo es que de seis ponencias traídas a estas jornadas nacionales, tres de ellas hayan, tenido carácter social. Pero mucho significa haber llegado, en el cúmulo de tantos trabajos, en medio de tantas



El Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Fernando Martín-Sánchez, y el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, conversan unos momentos

y complejas dificultades, a conclusiones como las que alcanzó la Asamblea. A semejante caso no se le puede negar importancia como punto de partida. Estamos, pues, como en otras ocasiones, ante una nueva acción renovadora de la A. C. N. de P. dentro de la sociedad, según indicó en su magnífico discurso de clausura el Presidente nacional, señor Martín-Sánchez.

Sin embargo, es mucho lo que queda aún por hacer y no nos damos por satisfechos. Es preciso seguir por el camino trazado y no descansar en la labor emprendida de estudio y de trabajo, de sacrificio y de oración, hasta ver lograda una etapa más en este afán peregrino de nuestra empresa apostólica.

Modalidad ha sido también la convocatoria en Madrid de secretarios de los Centros a las tareas de la Asamblea. Una nueva época que, por cierto, se ha inaugurado con un espíritu, una dialéctica y un estilo que hacen concebir las mejores esperanzas. No es, por tanto, injustificado nuestro optimismo, del que hacíamos alarde al principio. La Asamblea Nacional de Secretarios celebrada en Madrid nos ha dado la razón.

Como primer acto inicial de las tareas de la Asamblea, el día 31 por la mañana se celebró una misa de comunión, a las ocho y media, oficiada por el Consiliario Nacional de la Asociación

Católica Nacional de Propagandistas, excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Messene y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, en la Casa de San Pablo.

La sesión de las diez veinticinco empieza en el local social, bajo la presidencia del doctor Yurramendi, don Fernando Martín-Sánchez Juliá—Presidente nacional—, don José Ignacio Tsusi, don



Un grupo de asambleístas en Aranjuez

Alfredo López y el secretario general de A. C. N. de P., don José María Sagüés.

El señor Presidente expone el programa que ha de ser estudiado en la Asamblea y anuncia que van a ser inaugurados unos nuevos locales en el mismo edificio y en los que se abrirá también una nueva capilla.

Discurso del señor Martín-Sánchez

El Presidente nacional, señor Martín-Sánchez, empieza su discurso con una exposición general del programa que va a ser objeto de estudio por la Asamblea, a la que recomienda la conveniencia de no malograr los trabajos con precipitaciones, aunque la labor sea copiosa.

“Es cosa probable—añade—que muchos de los trabajos que vamos a tratar no lleguen a traducirse en conclusiones. No hace falta. Puede ser una equivocación creer que cuando una minoría selecta de hombres apostólicos se reúne lo hace para concluir con un recetario de fórmulas que llevar después a la práctica en el laboratorio de nuestra biblioteca, o de nuestra secretaría general, o en el organismo que corresponda. Bastante será que en esta primera Asamblea nos demos por satisfechos con conocer perfectamente lo que pensamos y empecemos a madurar: las ideas propias sobre lo que será nuestro trabajo en el futuro. ¿Qué importa que no haya conclusiones si vosotros os lleváis ideas claras del apostolado que la Asociación tiene que desarrollar en el futuro?”

Otra observación quiero hacer precisamente por las distintas especies de los diferentes temas. Desde el primer momento de nuestra deliberación debe haber una preocupación por la naturaleza propia de nuestra entidad y por las generaciones venideras. Esto me lleva a una preocupación inicial: la de la juventud. La Asociación debe rejuvenecerse y debe procurar que los nuevos propagandistas que a ella vengan procedan de estas minorías selectas en potencia, que sin duda existen y que nosotros debemos acertar a captar. Tengo en proyecto para el año próximo un Círculo especial para elementos jóvenes.

Termina el señor Martín-Sánchez con una reiteración a la necesidad de que los asambleístas se mantengan serenos y tranquilos en el curso de los trabajos que van a tener a su cargo, aunque en el desarrollo de los mismos no se llegue a las deseadas conclusiones, ya que la principal preocupación está en el intercambio de ideas que estas reuniones llevan consigo y en el enriquecimiento que

da a cada una de las propias el acervo aportado por las ajenas.

A continuación el secretario nacional, señor Sagüés, procede a dar lectura a los telegramas y cartas de adhesión dirigidos a la Asamblea por numerosos propagandistas de toda España.

Empieza el debate

Seguidamente comienza el debate sobre la primera ponencia, en el que intervienen los señores López (ponente), Martín-Sánchez, Cremades, Condomines, Llombart, González Vega, Martín (don Isidoro), Sagüés, Santamaría, Lluque, García Valcárcel, Albors, Reverte, Mateos y Alonso Pérez Huelman.

El señor López propone la unificación de trabajo de todos los Centros y su sistematización por una primera comisión, así como la revisión de los mismos por otra de gran altura, lo que da origen a una discusión sobre el método de trabajo y la distribución de los materiales

elaborados sobre el temario de la ponencia entre las diferentes delegaciones de la Asamblea.

Finalmente, el Presidente nacional, señor Martín-Sánchez, resume los puntos de vista expuestos por los asambleístas.

Después de hacer un estudio del pensamiento que ha guiado a la Presidencia respecto a este asunto en el curso de los últimos meses, propone la necesidad de llegar a soluciones concretas, y señala la conveniencia de que la distribución de trabajos se haga de acuerdo con el siguiente orden: temas relativos al Derecho público, con cargo a la Delegación de Murcia (señores Reverte y Martín); Internacional, para Zaragoza (señores Cremades y Guallart); Familia, a la Delegación de Valencia; Acción Católica, a cargo del señor López (don Alfredo). A este respecto, el señor Martín-Sánchez recomienda la conveniencia de un cambio de impresiones entre los Centros de Murcia y Barcelona. “En Loyola—agrega—procuraremos concluir lo más urgente, para poder, una vez publicado, empezarlo a difundir en el próximo curso.”

La Asamblea aprueba la propuesta de su Presidente, y termina con este acuerdo la discusión de la primera ponencia.

Una actuación eficaz presidirá las tareas de la sección Universitaria

Primera. Se reitera la conveniencia de la Sección Universitaria, y de sus centros locales, según los principios ya establecidos, y la necesidad de que comience una actuación eficaz.

Segunda. Se crea el cargo de secretario de la Sección Universitaria, que será provisto por designación presidencial.

Tercera. La Sección Universitaria apoyará todas las manifestaciones de actuación apostólica de las organizaciones estudiantiles.

Cuarta. La tarea de incorporar nuevos propagandistas a la Asociación es problema de índole general que no compete exclusivamente a la Sección Universitaria. Esta, sin embargo, ha de sentir el estímulo de lograr la incorporación de los estudiantes más destacados.

Quinta. Los secretarios de los centros encomendarán a los jóvenes que se incorporen a la Asociación funciones apropiadas que les permitan sentirse en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas no como elementos pasivos, sino como miembros actuantes.

Muy en breve aparecerá una nueva edición de la A. C. N. de P.

“Por la comunidad cristiana”

Principios del ordenamiento social, redactados por un grupo de estudiosos amigos de Camaldula.

Traducción del italiano por DON ISIDORO MARTIN, catedrático de Universidad.

Pedidos:

A LA SECRETARIA GENERAL

Alfonso XI, 4, cuarto

MADRID

LA SECCION UNIVERSITARIA TENDRA POR MISION RECRISTIANIZAR LA UNIVERSIDAD

Apoyo a todas las manifestaciones de actuación apostólica de organizaciones estudiantiles



El secretario nacional de la A. C. N. de P., señor Sagiés, informa a la Asamblea en la sesión de apertura

En la segunda parte de la sesión de la mañana del viernes día 31, se dió lectura a la segunda ponencia del programa, que versaba sobre "La sección universitaria de la Asociación, la organización de los estudiantes y la atención que debemos prestarles como fuente de nuevos propagandistas". Como ponente figura don Antonio Llombart, catedrático de la Universidad de Valencia.

El señor Llombart, tras unas breves palabras en las que manifiesta su gozo por tratar de aquellos problemas internos de la organización, asegura que su actuación tiene matices un poco provincianos, por traer el proyecto de ponencia redactado, catalogado y dispuesto, cuando este problema debiera ser discutido en medio de la asamblea por todos y a viva voz.

El señor Llombart da comienzo a su estudio. Habla primero de las características que ha de tener toda asociación y después de las notas específicas de la A. C. N. de P., para estudiar algo de su génesis y cómo se desarrolló la obra hasta derivar al estudio del grupo universitario de la Asociación, del que señala sus peculiaridades. Entra de lleno en el tema y dice que los catedráticos pertenecientes a la Asociación han de vivir plenamente los problemas de la Universidad. Más que un programa especial ha de intentar cumplir rigurosamente su cometido, como si de veras fuera la base de su apostolado. Después, tratar de rodear de prestigio la actuación del catedrático, elevando el tono ambiental y tratando de despertar vocaciones.

El catedrático puede influir notablemente en el pensamiento del alumno, máxima cuando se trata de colegios mayores, en los que puede actuar más directamente. Y habría que tratar de

establecer contacto con otras asociaciones universitarias.

La sección universitaria puede ser una de las que rindan más propagandistas. Una vez terminadas sus carreras y sus oposiciones, se establecerán en distintos puntos. Los secretarios de centros serán los encargados de comunicar los nombres de los estudiantes que estuvieron en contacto con el centro de la Asociación, para ver de conseguir al futuro propagandista. Claro que no pensamos tampoco que éstos sean los únicos con posibilidades de lograr prosélitos. De la Acción Católica y otras asociaciones saldrán valiosos elementos, siempre que la nuestra man tenga su prestigio de ser considerada como grupo de selección católica.

Trata después el señor Llombart de los problemas actuales de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Terminada la exposición de la ponencia, el señor Presidente anuncia que hay un suplemento de la misma preparado por los catedráticos señores Cantera y Sánchez Muniain. Lee este último las notas aducidas, al final de las cuales intervienen los señores Casso y el Presidente, manifestando este último que él hará algunas observaciones a la ponencia.

Don Isidoro Martín declara, respecto a la ponencia —ya que hay que mirar las cosas según criterios constructivos—, que debiera haber sido enfocada la cuestión sobre lo que ha de ser, en definitiva, la sección Universitaria. Hace algunas manifestaciones sobre su constitución y recuerda la reunión de catedráticos a raíz de la asamblea de Loyola, cuyas normas sólo podrían tener realidad en aquellos que estuvieran enterados de las cosas de la vida universitaria.

Prosigue el señor Martín sobre su

punto de vista diciendo que la misión de la Sección Universitaria debe ser la recristianización completa de la Universidad. Después asegura que las ideas primarias están ya vistas y concretadas. Ahora sólo falta ponerlas en práctica en la asamblea de Loyola.

El señor Casso se solidariza con la postura del señor Martín, y dice que se debiera concretar el tema práctico que ha de salir hecho de esta asamblea. Y en estas palabras vuelve a intervenir el señor Martín, solicitando que sobre este tema se dé un dictamen a la jerarquía, redactando una memoria sobre los resultados obtenidos en la Universidad. Disiente de la opinión del señor Muniain y hace referencia a algunas de las universidades católicas europeas.

La presidencia interviene para centrar el tema y contestar al señor Pérez Hickman, aludiendo a las conferencias interesantes dadas en Valladolid, una de ellas por Sánchez Muniain, sobre la recluta de propagandistas. Termina diciendo que la conquista de futuros miembros no se ha de hacer tanto para servir al propio centro como mirando al interés de la Asociación en general.

Se establece después una discusión en la que toman parte los señores Llombart, García Valcárcel, Galindo, Udina y Reverte sobre el reclutamiento de estudiantes, viniendo a decir que lo más interesante es la conquista de universitarios, procurando que en los últimos cursos de las carreras se vayan seleccionando los mejores elementos para que tomen contacto con la Asociación. Pero sobre todo la sección Universitaria ha de ser una cosa clara, con fin y meta.

Don Isidoro Martín recoge todo lo dicho en cuatro puntos, que serían los problemas de la sección: Unificación de actividades dispersas en las provincias para elaborar la primera parte de la ponencia. Reclutamiento. Convocatoria de una reunión de catedráticos que debería constituir la Sección. Concretar las normas y proyectos que han de llevarse a Loyola.

A las palabras del señor Condomines sobre la propuesta de que se organicen y reorganicen los estudiantes, el señor Pifar manifiesta que la Asociación, si no se renueva, morirá. Hay que traer a ella los que prestigien la obra y estén iniciados, en la vida del apostolado, a los grupos universitarios de Acción Católica. Estos han de reunirse en círculos de estudios a los que puedan asistir los catedráticos. Si no es de gente selecta en su totalidad, no hay que olvidar que se ha de tender a cristianizar para que conozcan nuestra Asociación antes de ingresar en ella.

La secretaría debe dirigir una carta a todos los Centros donde haya Universidad, diciéndoles que a la sección deben pertenecer no sólo los catedráticos, sino profesores auxiliares.

La ponencia, prosigue el señor Presidente, debiera tener conclusiones prácticas. Pero con una creo que bastaría.

Hay que atacar en toda su extensión el problema de la formación de dirigentes obreros españoles

CREACION DE UN ORGANISMO QUE RECRISTIANICE A los CIENTOS de MUCHACHOS que LLEGAN a la FABRICA

Don Aresio González Vega habla de la creación de una sección obrera

LA sesión del día 1 de junio por la mañana empieza a las diez, y preside don Fernando Martín-Sánchez, acompañado de los señores Isusi, Sagüés y don Alfredo López.

Después de unas palabras del señor Presidente, en las que dice que, una vez concluida la sesión de la mañana, serán visitadas las obras de la nueva casa y de su capilla y que por la tarde se girará también una visita al Colegio Mayor de San Pablo, anuncia la excursión del día siguiente a Aranjuez, donde se celebrará la clausura de la asamblea.

El ponente del tema "Posibilidad de crear una sección obrera en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas", don Aresio González Vega, que tan ligado está a estos problemas sociales y tan compenetrado con los trabajadores y obreros, hace una aclaración antes de dar comienzo a la lectura del trabajo. Dice que son tan pocos los obreros que forman en las filas de la Asociación, que realmente es muy difícil, por eso mismo, formar una sección aparte. Ante esta evidencia, cumple únicamente fomentar el ingreso de elementos trabajadores que lleven en su espíritu altas ansias de apostolado, para que sean algo así como la levadura de la obra futura. Don Aresio González Vega, secretario del Centro de Avila, inicia la lectura de su ponencia.

Este mismo pensamiento es el que informa el trabajo del señor González Vega. Ante la imposibilidad de formar esta sección, por no existir materia prima sobre la que actuar, cabe únicamente incrementar el ingreso en la Asociación de la masa obrera. Apunta un medio, como el más eficaz, para llegar a aquel "desideratum" que no ve tan próximo el establecimiento de contacto entre los propagandistas no obreros—los más—y los mismos trabajadores "selectos y apostólicos", que tienen dotes o capacidad de dirección. Esto es lo único que, de momento, podría realizarse. Para acelerar la llegada de esa aspiración, podrían también organizarse cursillos, clases o institutos sociales para que preparasen los propagandistas a los socios obreros que han de empujar.

que funcionara, simplemente, la sección. Propone que se forme la sección a base de una comisión de catedráticos con intervención de auxiliares y ayudantes, compuesta por Isidoro Martín, Cantera y Lombart, Santamaría, Luque y Galindo para que preparen unas cuantas conclusiones y sean aprobadas. Por fin ha de resolverse la proposición de Udina sobre si debe admitirse a los estudiantes de último curso. Toca también los puntos sobre la convivencia de profesores y alumnos y sobre la creación de círculos especiales para jóvenes de menos edad. Finalmente dice que se podía llegar a la creación de un círculo con estos elementos jóvenes con el fin de conseguir propagandistas entre los Luises y los Jóvenes de Acción Católica.

zar su labor de formación y de captación.

Propone también la ponencia la creación de la "red de intercambio social y conocimiento y trato frecuente entre los propagandistas que se dediquen a la preparación de esta clase de socios". Y hasta señala que debiera pensarse en convocarse una asamblea de propagandistas sociales.

Al finalizar la lectura del trabajo, el señor Presidente dice que el señor Ruiz Gómez ha formulado por escrito una observación a la ponencia.

Ruiz Gómez cree que el problema de la preparación o formación de los obreros españoles no se conseguiría formando núcleos, aunque fuesen numerosos, de entre la clase, que actúen frente a la gran masa trabajadora. Este problema hay que atacarlo en toda su extensión, ya que tiene una importancia capital en España. Y el medio sería la creación de una organización que se encargara de reinstruir y recristianizar a los cientos de miles de muchachos que llegan a las fábricas, al taller en una edad crítica y en un momento que puede ser decisivo para toda su vida. Una agrupación gigante que acogiera en su seno a toda la juventud y tuviera como fin la educación de todo ese inmenso número de muchachos. No podría pensarse en nuevas ramas, pero sí en secciones especializadas.

Sienta dos conclusiones, que se refieren a la creación de ambiente en este sentido y a la designación de propagandistas de la Asociación que se encarguen de esta organización, en la que colaborarían una parte del clero, dedicado a la formación de jóvenes obreros y estos mismos propagandistas. De aquí resultaría la preparación de un grupo selecto de jóvenes que actuaría sobre la masa de sus compañeros para hacer llegar hasta ellos las consignas de la Asociación, todo su espíritu y todo su fuego.

A propósito de esta observación del señor Ruiz Gómez, el Presidente habla



Los asambleístas durante la comida íntima que se celebró en Aranjuez después del acto de clausura

de la especialización en la Acción Católica y de las dificultades y vicisitudes que ha sufrido esta modalidad, que hará variar posiblemente el rumbo de la Obra. Para resumir todo lo expresado, hasta el momento sienta cuatro conclusiones, que vienen a ser el programa de la Asociación, en cuanto a su actuación frente al problema.

La Asamblea se agita. El tema ha interesado profundamente y se promueve un debate en el que intervienen los señores Santamaría, Haro, Pérez, Pérez Hickman, Pereiro, Granda, Toledo, Ruiz Gómez, Mejías, Arbeo, Isidoro Martín y Garcés, quienes aportan interesantes apreciaciones de la cuestión desde distintos puntos de vista. A veces se ha confundido o se ha identificado la sección obrera con la sección social, como dice don Aresio González. El secretario del Centro de Avila resume diciendo que está fuera de discusión la conveniencia de formar u organizar la juventud obrera católica, pero que también hay que convenir en que esto está fuera del verdadero centro de la cuestión, ya que supera el tema de la ponencia y daría lugar a la convocatoria de un Congreso para estudiar este asunto especialmente. Nosotros podríamos ampliar aquel organismo de gente selecta que la Acción Católica instituye, sin olvidar que en los institutos sociales obreros, como quiere el señor Granda, podemos fomentarlo y darle forma, valga la palabra. Esos grupos que habrán de llegar atraídos por los que han sido formados en su interior y a los que creen con una capacidad superior. Tampoco hay que olvidar esos cursillos de quince días, como los que viene realizando la Acción Católica, a los que asisten hombres jóvenes, sin que esto quiera decir que sean aprendices.

La presidencia, finalmente, anuncia que se va a formar una ponencia de conclusiones, formada por González Vega, Pereyro, Haro, Redondo, Ruiz Gómez e Isidoro Martín, con el fin de que redacten las conclusiones a este tema.

A continuación, el señor conde de Trígona, presidente de la Comisión de la Plegaria Nacional a la Virgen Santísima, informó acerca de los trabajos realizados para organizar los actos de exaltación mariana, que se celebraron en Madrid, entre ellos el voto de defensa de la Mediación y Asunción de María, por el Ayuntamiento de Madrid.

La Plegaria Nacional

La Asamblea de Secretarios de la A. C. N. de P., confirmando el espíritu mariano que informa a la Asociación, acuerda intensificar la propaganda de las glorias de la Santísima Virgen y fines de la Plegaria Nacional.

Los representantes reunidos se comprometen a trabajar denodadamente para que los Ayuntamientos y Corporaciones de sus respectivas provincias hagan solemnemente el voto de defensa de la Asunción y Mediación universal de María.

SE VA A CELEBRAR EL CENTENARIO DE BALMES CON EL MAXIMO ESPLENDOR

Creación de una asignatura sobre el pensamiento del gran filósofo en el Colegio Mayor de San Pablo

EL sábado día 1 de junio, en la sesión de la tarde, don Francisco de A. Condomines, secretario del Centro de Barcelona, leyó ante la Asamblea la ponencia que había de tratar sobre "La A. C. N. de P. y el centenario de Balmes".

Antes de iniciar su lectura, el señor Condomines declara que este trabajo es fruto del Círculo de Estudios sobre este mismo tema, y da a conocer un trabajo sobre Balmes desde el punto de vista humano.

La ponencia elaborada por el secretario del Centro de Barcelona, después de exaltar la figura del gran pensador español, como filósofo, como político y como sociólogo, pretende concretar o pide que se le señalen los puntos definitivos a que ha de ajustarse la celebración del centenario. Sugiere que se presente al filósofo como modelo: "En su apostolado, en su afán de proselitismo y en su manera de proceder y de usar la palabra hablada o escrita para la defensa de la doctrina católica en su integridad y para la crítica razonada, elevada y eficaz de los sistemas heterodoxos."

El ponente declara que después de haber confeccionado el trabajo se recibieron dos sugerencias que no carecen de interés. Constituir una comisión que revisara las traducciones que de las obras de Balmes se han hecho con el fin de reeditar aquellas que tuvieran deficiencias. La otra proponía difundir la obra del escritor en la América española, ya que parece ser que no ha alcanzado todavía la difusión conveniente, y examinar la posibilidad de introducir en el Colegio Mayor de San Pablo una asignatura sobre el estudio del pensamiento balmesiano.

Interviene el señor Presidente, una vez finalizadas las palabras de Condomines, para declarar que se le ha de dar al centenario de Balmes el máximo esplendor posible, y que esta labor le está encomendada, de un modo especial, a la Asociación. Recuerda que Italia, en la conmemoración del Dante, tomó la tarea de la preparación con diez años de anticipación y propone recabar de la Iglesia la participación en los actos conmemorativos, por tratarse de un insigne español y, sobre todo, de un sacerdote. De la Iglesia y de las autoridades convenientes. "Al mismo tiempo—prosigue el señor Presidente—fomentaremos el estudio de las obras y del pensamiento de esta egregia figura entre los

propagandistas jóvenes de la Asociación. Estos propagandistas, particularmente los que asistan a reuniones de jóvenes selectos, han de conocer a fondo el sistema político de Balmes.

Concluida la intervención de la presidencia, se dan como aprobadas las conclusiones que presente el señor Condomines para la conmemoración.

Balsera propone que a Balmes hay que estudiarlo como político, ya que

en este terreno ofrece una de las características más esenciales. Asimismo apunta que han de darse a conocer no sólo extractos o esquemas de sus tratados, sino las obras íntegras y económicamente asequibles para todas las posibilidades.

Se dirige a la Asamblea el señor Luque para decir que la Universidad Gervera, donde estudió Balmes, convertida en cuartel, debía ser conservada. Por ese motivo apuntado, y al mismo tiempo porque aquel centro fué la sede de la españolidad de Cataluña. Insinúa que la Asociación debía hacer cuanto estuviera de su parte por adquirir y conservar este edificio, que tiene perfiles ya de monumento, si quiera espiritualmente.

La sesión termina con unas palabras de la presidencia para pedir que se formulen las conclusiones.

TERCERA PONENCIA

Preceptos cristianos que no deben faltar en ninguna reglamentación profesional

Sobre la base de que las empresas interpreten y apliquen con toda lealtad, a sus propias realidades y necesidades, las normas del reglamento nacional, que es el primer deber que ha de cumplirse antes de aceptar voluntariamente otros, se incluyen los preceptos cristianos que, dadas las actuales circunstancias, hoy se estiman de mayor interés o, mejor dicho, unas bases con arreglo a las cuales deben redactarse aquéllos, en forma que respondan a las características de la empresa.

1.º De acuerdo con la idea de vincular fuertemente con la empresa a cuantos colaboran en el cumplimiento de sus fines, la dirección de aquélla deberá velar por la prosperidad material y atender al perfeccionamiento intelectual, profesional, moral y espiritual de sus trabajadores y de sus familias, y tratarles con las consideraciones que se deben a su dignidad de persona humana.

Es deber de los trabajadores dedicar a la empresa su leal colaboración, que ha de traducirse en el máximo rendimiento, en beneficio de la comunidad.

Es asimismo deber de la dirección y de los trabajadores procurar por todos los medios, siempre que queden a salvo los valores humanos, los progresos técnicos y de organización necesarios para alcanzar nuevas mejoras sociales.

2.º Con el fin de formar el sentido de responsabilidad de los trabajadores y capacitarlos para más altas tareas, la dirección de la empresa los incorporará a algunas concretas, tales como las de seguridad e higiene y plus de cargas familiares, ya declaradas obligatoriamente, y a otras de carácter social.

3.º En el caso de que las retribuciones mínimas reglamentarias resulten insuficientes para las necesidades de la vida, la empresa, aun imponiéndose sacrificios, aumentará en primer término el porcentaje destinado al plus de cargas familiares, por cuanto representa un paso firme hacia el salario familiar, y alcanzando un límite razonable, atenderá a la carestía de vida en forma de pluses, pagas extraordinarias, etc.

4.º En condiciones normales, la prosperidad económica de la empresa debe traducirse en una mejora del sistema reglamentario de participación en los beneficios y en su incremento, sin perjuicio de atender al aumento del plus de cargas familiares.

5.º Como forma de aumentar los salarios, sin repercusión en los costos, se establecerán sistemas de primas a la producción, cuidando especialmente de la equidad en el reparto.

6.º Se observará la máxima generosidad en la concesión de permisos, siempre que concorra razón suficiente, y en especial cuando se pidan para contraer matrimonio.

7.º Se regulará debidamente la materia de premios, en forma que se atienda no sólo a la conducta individual, sino también a la actuación de los grupos o colectividades que existan, a fin de despertar el sentido de solidaridad en el trabajo.

8.º Se establecerán indemnizaciones superiores a las legales para los casos de accidente o enfermedad.

9.º Se atenderá debidamente la formación profesional y la general de los trabajadores y también la de sus hijos, de tal modo que puedan aprovechar las oportunidades que se presenten para su elevación y mejoramiento social. No se olvidará que la educación religiosa es base firme para toda transformación y progreso social.

10. Cada empresa creará instituciones que permitan atender las diversas contingencias presentes o futuras en que pueda encontrarse el trabajador, tales como las relativas a educación y enseñanza, vivienda, previsión, anticipos y socorros, etcétera. En el caso de que la empresa no pueda acometer por sí sola la creación de estas instituciones, deberá promoverlas por medio de concertos o uniones con otras empresas.

11. La empresa favorecerá la orientación de reintegrar al hogar a la mujer casada y adoptará las oportunas medidas para eliminar los riesgos y peligros que ofrece el trabajo de la mujer.

12. La empresa favorecerá y estimulará prudentemente el apostolado que entre su personal realicen las instituciones que tienen la misión de ejercerlo.

CONCEPTO DE LA JUSTICIA SOCIAL

Por el reverendo señor don
Angel Herrera

Pedidos a la A. C. N. de P.
Alfonso XI, 4, 4.º izquierda

INCORPORAR AL TRABAJADOR A LAS TAREAS DE DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

“LOS PRECEPTOS CRISTIANOS QUE NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA REGLAMENTACION PROFESIONAL”, TEMA DE LA TERCERA PONENCIA

“LA SOCIEDAD NO NOS PIDE QUE LE HABLEMOS DE ESTAS ANGUSTIAS SOCIALES, SINO QUE SE LAS RESOLVAMOS”, DICE EL SEÑOR MARTIN-SANCHEZ

Cuarta ponencia

Posibilidad de crear una sección obrera en la A. C. N. de P.

Primera. La Asamblea acuerda crear urgentemente la Sección Social (de estudios y actividades sociales). Tendrá secretario propio, designado por el Presidente de la Asociación.

Formarán parte de la sección los propagandistas con especial vocación social de cualquier Centro que sean.

La Asamblea considera necesaria la urgente convocatoria a una reunión de estudio de los propagandistas que se inscriban en la Sección.

Actividad preferente del Secretario será: prestar ayuda personal y aliento entusiasta a toda obra de apostolado social, tanto patronal, con su trascendental y decisiva importancia como obrero, en sus aspectos de formación en la juventud y de selección y preparación de obreros apostólicos para actuaciones inmediatas.

Los secretarios de centro se preocuparán de incorporar a la Asociación elementos obreros que reúnan condiciones a pos tólicas, procurando previamente, si es necesario, su preparación adecuada.

Segunda. Los Centros que cuenten con propagandistas de vocación social los ofrecerán a los organismos de Acción Católica para que pueda utilizarlos en sus obras de apostolado.

Siempre que sea posible, los Centros crearán o fomentarán la creación de obras de formación religiosa, moral, social y profesional, especialmente dedicadas a obreros y empleados. Entre otros medios y obras pueden señalarse: escuelas de capacitación o aprendizaje profesional (medio eficazísimo para la recristianización de la clase obrera), escuelas o institutos de formación social, cursillos y círculos de estudios, ejercicios espirituales, organizados en retiro, si es posible.

Procurarán, igualmente, llevar el espíritu católico a los puestos de mayor eficacia e imprimirlo en las realizaciones de todos los centros u obras de organización o de formación profesional y social (tanto oficiales como privados) que estén a su alcance.

Bajo la presidencia de don Fernando Martín-Sánchez da comienzo, a las cuatro, la sesión correspondiente a la tarde del día 31, dedicada a deliberar sobre la tercera ponencia, redactada por los señores don Ricardo Fernández Cuevas, de La Coruña; don Mariano Pérez de Ayala, de Sevilla, y don José María de Alberich, de Algeciras, bajo el título de “Preceptos cristianos que no deben faltar en ninguna reglamentación profesional”.

La citada ponencia, integrada por tres trabajos independientes, de los que son autores los mencionados propagandistas, se caracteriza, sobre todo, en su primera y última parte—proyectos de los ponentes señores Fernández Cuevas y Alberich—, por la estructuración reglamentaria de los principios y normas que la inspiran y que aparecen sistematizados, tras un breve preámbulo, en capítulos y secciones o capítulos y artículos, según cada autor. En esta ordenación se regulan desde las obligaciones y derechos generales de la empresa y del personal hasta la previsión social y obras sociales y la asistencia moral y espiritual de los trabajadores beneficiados, sin que al desarrollar las ideas fundamentales de su contenido se olviden sus autores de propugnar la mejora de los salarios justos, con más motivo justificada en épocas de carestía de vida; la participación del personal en los beneficios de la empresa, y otras obras previsoras y sociales, como seguros de enfermedad, de accidentes, de vejez, muerte, viudedad y orfandad, anticipos, economatos, cooperativas y viviendas, aparte de señalar la conveniencia de crear un servicio de información y consejo que sirva para acercar más al empresario y al trabajador por el conocimiento de los problemas particulares de éste y de sus sugerencias.

Complemento a esta ponencia general reglamentaria son también los trabajos realizados por el Centro de Béjar; los del señor Soloaga, director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y los del señor Martínez Pereiro, asimismo del Centro madrileño.

El señor Martín-Sánchez abre la sesión con breves palabras, en las que advierte la complejidad del problema y el peligro que encierra estudiar artículo por artículo del plan de la ponencia, ya que tal sistema conduciría a ir demasiado lejos. Propone, en consecuencia, un debate sobre la totalidad, y terminado éste, la redacción de un extracto de lo que realmente se entienda por preceptos cristianos en la reglamentación profesional.

Caridad auténtica con el trabajador

Abierto, pues, el debate sobre la totalidad, el señor Imbert (Bilbao) dice que se observa en la ponencia demasiado afán reglamentista y que conveniría concretar las materias fundamen-

tales con crudeza y sentido de la realidad. Por su parte, el señor Alberich pide que los patronos muestren una caridad auténtica para con el trabajador, y el señor Iniesta, al referirse a la parte relativa a la enseñanza oficial, hace una apología del magisterio español.

Leída a continuación la ponencia del Centro de Béjar por el señor Rodríguez López, en la que se propone como conclusión que se creen Cajas de mejoras sociales en las fábricas, el ponente del Centro de Madrid, señor Martínez Pereiro, procede a la lectura de su correspondiente trabajo.

Entiende el señor Martínez Pereiro que primero es necesario definir lo que se interpreta por reglamento de régimen interior.

Cumplido este requisito, conviene tener en cuenta que en los reglamentos generales se dejan preceptos a la libertad de las empresas, las cuales tienen que desarrollar por su cuenta. Queda, pues, al margen de los reglamentos generales una serie de materias de formación social que corren ya a cargo de los hombres que rigen las empresas. “En conclusión, es total y absolutamente imposible—dice—llevar a buen término el trabajo encomendado, ya que no hay posibilidad de llegar a unas normas generales aplicables a todos. Por lo tanto, lo único interesante sería traer al recuerdo de todos unos principios y doctrinas pontificias y tratar de ellos para su estudio. Estas doctrinas no son rígidas ni de soluciones precisas, sino que constituyen un conjunto de principios con aplicaciones muy diversas.”

El señor Pérez Balsera propone la modificación en lo posible del contrato de trabajo por el contrato de sociedad, dando participación al obrero en la dirección de la economía. Indica que convendría establecer claramente que la empresa no tiene más que las obligaciones que le correspondan y que deberían facilitar aquellas de orden espiritual y familiar, pero no dentro de la misma empresa, sino fuera. También recomienda que las empresas faciliten por todos los medios, bien en dinero bien en especie, sobre todo esto último, el mejoramiento económico de los trabajadores, y, finalmente, se manifiesta partidario, dentro de los medios y de la educación de que gozan los trabajadores, de la intervención de éstos, si no de dirección, por lo menos de reajuste de los métodos de trabajo e intervención en la marcha de la empresa, así como en el orden económico de la misma.

Hay que estudiar el problema económico

El señor Rodríguez Soler, tras de llamar la atención acerca de la necesidad de llegar a conclusiones prácticas, pone de relieve que lo que se debe estudiar es el problema económico, ya que en él está planteado, también, el problema social. Para ello es preciso conocer

La reforma de la empresa es el camino práctico para la reforma social

EL SEÑOR MARTIN-SANCHEZ RESUME LAS DISCUSIONES EN UN INTERESANTE DISCURSO

NUMEROSOS ASAMBLEISTAS INTERVIENEN DURANTE EL ANIMADO DEBATE

Presidida por el señor Martín-Sánchez da comienzo, a las seis de la tarde, el examen y discusión de la sexta ponencia que, bajo el lema de "La reforma jurídica y social de la sociedad anónima", ha sido redactada por los señores don Juan Villalonga, don Francisco de Luis y don Enrique Giménez Arnáu, todos ellos del Centro de Madrid.

Empieza la ponencia por estudiar la cuestión desde el punto de vista político, económico, jurídico y social, para llegar a las conclusiones, y, finalmente, dedica, en el último de estos aspectos, un capítulo aparte a la relación del problema con el salario justo y otro a las dificultades de la implantación de la participación de beneficios, consideración

la renta nacional española, estudiar su actual y posible distribución y tener idea clara de la capacidad económica con la que se cuenta.

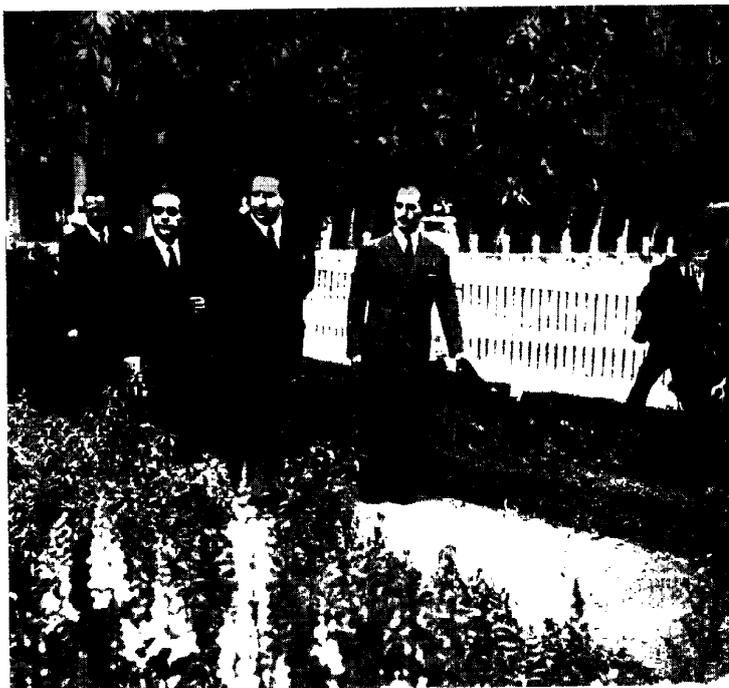
Después de unas manifestaciones en las que el señor Condomines se pronuncia en favor de la ponencia, el señor Albors (de Alcoy) da lectura a la ponencia de su Centro. Por su parte, el señor Imbert, de Bilbao, se muestra conforme con la ponencia del señor Fernández Cuevas, y hace algunas observaciones sobre los problemas de la vivienda, educación de los hijos, plus de carestía de vida, etc., y el señor Valcárcel interviene para aclarar que la solución que se propone es una solución de economistas, pues hay que sentar bien claro, dice, que la economía es una ciencia social que está al servicio del bien común y no para marcar soluciones propias.

En cuanto a la reglamentación jurídica objetiva, dice que se felicita, como católico y español, de que en España sea casi perfecta.

Resume el debate el señor Fernández Cuevas, que, para aclarar algunos puntos de la ponencia, hace un estudio detalladísimo de la misma.

Por último, el señor Martín-Sánchez llama la atención a los asistentes sobre un punto que considera capital, y es que la sociedad, al acercarse a nosotros, no nos pide que le hablemos sobre esas angustias, sino más concretamente que se las resolvamos. Pasa a hacer un estudio sobre el problema actual del trigo, comparándolo con años anteriores a la guerra de liberación. Finalmente, propone para el estudio de esta ponencia que se constituya una comisión formada por don Ricardo Fernández Cuevas (ponente), y señores Alberich, Pérez Balseira e Imbert, con el fin de que puedan aprobarse en la sesión del día siguiente, por la mañana, las conclusiones definitivas.

La propuesta del Presidente es aprobada, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.



El ministro de Asuntos Exteriores, acompañado del propagandista del Centro de Madrid y presidente de la Junta diocesana de Acción Católica de Madrid-Alcalá, don Juan Miranda, en unión de otros propagandistas, recorre los jardines del palacio de Aranjuez.

esta que formulan los ponentes en la primera de sus conclusiones y que aparece desmenuada también en las tres restantes.

Como complemento a esta ponencia, el Centro de Pamplona aporta unas interesantes notas, a través de las cuales se estudian con detalle y amplitud desde los conceptos de individualismo y personalismo, aplicados a la idea de la empresa, hasta las más actuales preocupaciones económicas, políticas, financieras y sociales de la sociedad anónima a la luz del pensamiento cristiano y de las doctrinas pontificias. El meritativo trabajo, desmenuado dentro del cauce que señala el derecho positivo vigente, en cuanto a su aspiración de llegar a conclusiones prácticas, abunda en documentación, incluso de derecho comparado, y preconiza una reglamentación adecuada en España para las Sociedades Anónimas, pieza importantísima en la economía nacional.

El debate se inicia con la intervención del ponente señor Giménez Arnáu, quien hace un estudio de la ponencia que ha redactado en unión de los señores Villalonga y De Luis, y los motivos

y circunstancias que les han llevado a señalar todo cuanto en dicha ponencia se expone.

El señor Condomines consume un turno en contra de la ponencia, y advierte que no se trata de suprimir las sociedades anónimas, sino de que éstas se atengan a las normas que estén en relación con los trabajadores, lo cual no es ahogar la vida de estas empresas, sino transformarlas, adaptarlas y situarlas jurídicamente en el lugar que cristianamente les corresponde.

A continuación trata del aspecto político, económico, jurídico y social de las sociedades anónimas, y se extiende en consideraciones sobre el problema de la participación en los beneficios.

Por su parte, el señor Soler Díaz de Guijarro (Madrid) insiste en el mismo punto de vista del señor Condomines, y estudia diversos aspectos de la cuestión debatida y, como final, otros puntos que han debido ser tratados en la ponencia, cual es el de la actividad del Estado en relación con la sociedad anónima.

Intervienen después los señores Gon-

zález Vega (Ávila), Pérez Balsera (Madrid) y Martínez Pereiro (Madrid).

El señor Pérez Balsera dice que está de acuerdo con las críticas a la ponencia, pero indica que la parte social no la ve al trátala: de la reforma de la sociedad anónima, exclusivamente desde el punto de vista del capital, que muchas veces no es un gran capital y que tiene una consideración tan importante como la del obrero. En definitiva—termina por decir—, el capital es uno de los elementos necesarios de la sociedad que defienden los pontífices, especialmente el pequeño capital.

El señor Martínez Pereiro insiste en que es preciso conocer, lo primero, el nuevo concepto de la empresa, que estima es el gran concepto social católico de estos momentos, y que, además, es y viene a constituir un alegato en contra del capitalismo, cuando, realmente, quien tiene el mérito es el señor que ha concebido la idea, el inventor, en términos generales; el dinero ha acudido allí por las sugerencias que le dieron las personas que tuvieron la idea. Insiste, sin embargo, en que la ponencia debe ser modificada.

Don Francisco de Luis recuerda que los tres que han redactado la discutida ponencia son tres gerentes de empresa, llenos de preocupaciones y animados del ambicioso afán de luchar por la teoría y la preocupación de defender a la sociedad anónima, base del progreso moderno y víctima hoy de un ataque despiadado e injusto. Termina insistiendo en que es imposible llegar de una vez al criterio de la participación en los beneficios.

En términos parecidos se manifiesta el tercer ponente, señor Villalonga.

A continuación el vicepresidente don José Ignacio Isusi, advierte que no va a consumir un turno en pro ni en contra, pero que quiere intervenir para dar algunas orientaciones sobre la cuestión debatida. Recuerda el texto de la encíclica de Pío XI "Quadragesimo Anno", en la que Su Santidad recomendaba que allí donde las circunstancias lo permitieran, el contrato de trabajo debía transformarse en contrato de sociedad, para que los trabajadores de las empresas tuvieran participación en la dirección y en los beneficios, y cita un ejemplo de implantación de estos principios: el de la marina mercante.

QUINTA PONENCIA

La A. C. N. de P. y el centenario de Balmes

Ante la proximidad del centenario de la muerte de Balmes, que acaece en 1948, la Asamblea, haciendo suyo el contenido de la ponencia que ha presentado el Centro de Barcelona, aprueba las siguientes

RESOLUCIONES

- 1.ª La A. C. N. de P. conmemorará el centenario de Balmes y rogará a los Prelados impulsen su celebración.
- 2.ª Se organizarán conferencias divulgadoras de la obra balmesiana, procurando que se celebren en la mayor parte de las ciudades y pueblos de España.
- 3.ª Es de desear la adopción de "El Criterio" como libro de lectura y consideración en los centros de enseñanza media.
- 4.ª Deben reeditarse sin interrupción las obras de Balmes, en forma asequible, y muy especialmente "El protestantismo comparado con el catolicismo". Será objeto de estudio y comentario, de lo cual se ocupará el Centro de Barcelona.
- 5.ª La A. C. N. de P. considera a Balmes como modelo en su labor de apostolado y en su manera de tratar las cuestiones; y propone el ideario de Balmes a los propagandistas más jóvenes en la Asociación, para quienes puede ser objeto de Círculos de Estudios propios.
- 6.ª Se procurará la difusión mayor de las obras de Balmes, por su valor sustantivo y representativo del pensamiento español en la América hispana y en otros países, mediante traducciones adecuadas.
- 7.ª La Asamblea recomienda al Patronato del Colegio Mayor de San Pablo la creación en el mismo de una cátedra u organismo adecuado para el estudio de las obras de Balmes.

Conclusiones a la sexta ponencia

La A. C. N. de P. considera que uno de los medios más eficaces para la resolución de la cuestión social es la reforma de la empresa en sentido cristiano, tanto en su aspecto económico como en el social-jurídico.

Estima la A. C. N. de P. que la reforma de la empresa debe partir del principio de comunidad que se establece entre los elementos que la componen, de la cual se deriva una solidaridad de fines, aspiraciones e intereses que debe ser regulada por normas de justicia y caridad.

El Centro de Madrid celebrará en el trimestre de octubre a diciembre círculos especiales dedicados al estudio de la reforma de la empresa, que se concretarán en una ponencia para someterla a discusión en la próxima asamblea de secretarios.

Los Círculos de provincias que realicen estudios de esta clase enviarán a la Secretaría general el resultado de sus trabajos, y recibirán a su vez comunicación de los que en Madrid se lleven a cabo.

Finalmente, el presidente señor Martín-Sánchez, interviene para resumir las discusiones. "La A. C. N. de P.—dice— a lo largo de su vida, se ha caracterizado siempre por lanzar al seno de la sociedad española ideas originales que precisamente se adaptaban a los problemas de mayor preocupación contemporánea. A vuelo de palabra, os diría que ya en los comienzos la Asociación, cuando los católicos españoles estaban atosigados con la monserga de la buena prensa, la A. C. N. de P. dijo que lo que había que hacer era prensa buena, y, para hacerlo, había que ver la prensa del extranjero y estudiarla, y se lanzó a crear periódicos buenos y a mandar a sus redactores y futuros gerentes al extranjero y a crear escuelas de periodismo, etc. Rompió, pues, el círculo vicioso de la buena prensa. Luego, contra la otra monserga del paro estacional, el campo arruinado, el éxodo rural, etc., lanzó la idea de la reforma agraria, y esto que en el año 1920 no constituía tema de conversación, el año 1931 fué una preocupación en toda España."

"Pues bien, habéis traído aquí el problema de la reforma económica, jurídica y social de las empresas, y el lanzar la idea a los españoles ya es una cosa original que no se le ha ocurrido a todo el mundo.

"Como resumen de este debate, propongo que, por los ponentes, presididos por nuestro vicepresidente, se redacten dos o tres conclusiones genéricas que resuman la posición de la Asociación, brindando a la sociedad española un camino de la reforma social a través de

la reforma de las empresas. Que frente al grito comunista "¡Proletarios de todos los países, uníos!" logremos inculcar en los cerebros más selectos del proletariado español el lema: "¡Productores de una misma empresa, asociados!" Si estas ideas las acertamos a condensar en tres o cuatro conclusiones o resoluciones, ¡bienaventurada la discusión que hemos tenido esta tarde!"

Con las palabras finales del presidente se dió por terminada la sesión a última hora de la tarde. Después los asambleístas se trasladaron a los terrenos próximos a la Ciudad Universitaria, donde visitaron las obras del Colegio Mayor de San Pablo.

DISCURSO DEL PRESIDENTE EN ARANJUEZ

(Continuación de la página 12.)

trimonio Nacional, acompañado del Administrador de éste, fué enseñando a todos las bellezas que encierra el antiguo sitio real.

A las dos y media tuvo lugar una comida íntima, en la que fraternalmente se departió por todos los propagandistas. Al final de ella, y en los postres, pronunciaron unas palabras don Francisco Cervera, veterano propagandista del Centro de Madrid, con ese grucejo habitual suyo, que llenó de alegría a todos. Por los propagandistas modernos pronunció unas palabras el secretario del Centro de Valladolid, Rafael Alonso y Pérez Hickman, resaltando los deseos de los jóvenes de aprender de los antiguos en su ejemplo y en su trabajo.

A continuación se oyeron las palabras del secretario del Centro de Barcelona, Francisco de A. Condomines, quien señaló que la Asociación tiene mucho de milicia, y que, por lo tanto, es preciso para aprender de ella llevar mucho tiempo en sus filas, y de nuestro vicepresidente, señor Isusi, que con mucha elocuencia animó a los propagandistas a perpetuar su espíritu sobrenatural y su acción apostólica.

Cerró estas palabras de los postres nuestro Presidente. Todos fueron largamente aplaudidos.

Terminada la comida, los asistentes visitaron la Casita del Labrador y el palacio, siendo en ambos lugares atendidos amablemente y con todo detalle por el Administrador, ingeniero agrónomo señor Miranda, a quien desde estas columnas damos las más expresivas gracias.

A las siete y media de la tarde, y en el automotor especial concedido por la Delegación del Transporte, regresaron a Madrid los asambleístas e invitados que participaron en los actos de clausura.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE, SEÑOR MARTIN-SANCHEZ, EN ARANJUEZ

“LOS CATOLICOS POSEERAN EL ESTADO EN LA PROPORCION EN QUE DOMINEN LA SOCIEDAD”

“Hay que convencer a los más selectos de los trabajadores españoles de que frente al grito comunista “¡Proletarios de todos los países, uníos!”, es más lógico y práctico el de “¡Productores de una misma empresa, asociados!”

UN NUEVO CIRCULO DE ESTUDIOS PARA JOVENES: SU TEMA DE ESTUDIO FUNDAMENTAL, SUS “ACTUALIDADES CATOLICAS” Y SU ACCION

Exaltación de la personalidad de la Asociación, sin exclusivismos.—Metáfora de los astros y los meteoros.— El narcisismo en las minorías selectas

LOS DOS INTERROGANTES QUE PESAN HOY SOBRE EL CATOLICISMO ESPAÑOL. — LA SITUACION DE LA IGLESIA EN LAS SOCIEDADES MODERNAS.—APOLOGO DEL BURGO y los INFIELES

INVITACION FINAL AL OPTIMISMO

EN el colegio de San Estanislao, noviciado de los padres jesuitas de Aranjuez, se celebró la clausura de la Asamblea de Secretarios.

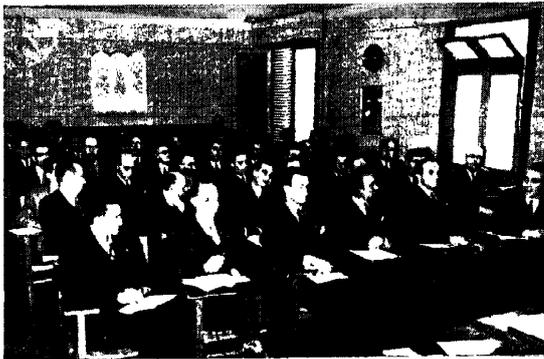
A las diez y media se dijo una misa de comunión, en la que ofició el rector, padre Sánchez Robles. Asistieron un centenar de propagandistas, que habían concurrido a la Asamblea y algunos más del Centro de Madrid, a los que se unieron otros del Centro de Toledo.

Terminada la misa, se sirvió un desayuno, y, seguidamente, los asambleístas pasaron a la sala de juntas del noviciado, donde se verificó el acto de clausura.

Presidió la sesión nuestro Presidente, don Fernando Martín-Sánchez, y se sentaron, a su derecha, el reverendo padre Sánchez Robles, rector del noviciado, y a su izquierda, el excelentísimo señor don Alberto Martín Artajo, el vicepresidente de la Asociación, don José Ignacio Isusi; don Juan Miranda, como presidente de la Junta Diocesana de Madrid, y el secretario general, don José María Sagüés.

El Presidente declaró abierta la sesión, previas las peticiones de rigor, y por el secretario general se dió lectura a las conclusiones acordadas en las reuniones de la Asamblea.

Dichas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, con la observación del señor Sánchez Movellán relativa a la conclusión cuarta, “Centenario de Balbines”, quien ruega se recomiende la obra de don Ernesto La Orden y que se haga de ella una edición popular, revisada



Una de las sesiones plenarias de la Asamblea

por el autor, observación que se tomó en cuenta por los reunidos.

Habla el Presidente

A continuación, el Presidente nacional, señor Martín-Sánchez, pronunció el siguiente discurso:

“Reverendo padre, excelentísimo señor ministro, queridos amigos y compañeros todos:

Después de ponerse el sol de ayer, comencé mi vigilia para tratar de reducir a unidad la múltiple y policroma floración de ideas y sugerencias que habían brotado en la tierra fecunda de nuestra Asamblea.

Elogio a la Compañía de Jesús

Fué fácil enhebrar el capítulo de gratitudes, porque, cuando habla el corazón, el cerebro vacía gozoso. Gratitud, pues, a las dos representaciones que a mi lado se sientan, ajenas a la jerarquía de la Asociación, pero preclaras en sus campos respectivos; gratitud a todos vosotros, secretarios y compañeros de provincias, que, imponién-

doos sacrificios de muy diversa índole, habéis venido a la Asamblea que acabamos de celebrar en estos instantes: gratitud a la prensa, que bien lo merece, y gratitud a la radio. Gratitud, en fin, a la inclita Compañía, que hoy nos alberga en este noviciado suyo. Sin exclusivismos, pero tratándose de la Compañía de Jesús, los propagandistas, ¿qué hemos de decir! No nos consideramos como huéspedes en su casa. Tiene para nosotros la Compañía mucho de regazo maternal. Nació la Asociación en una Congregación mariana. Los brazos de un padre jesuita, a cuya nivea ancianidad debe llegar en estos momentos nuestro recuerdo fiel y agradecido, mecieron nuestra cuna. Si en lo corporativo somos así, en lo individual, muchos, acaso la mayor parte de nosotros, somos también espiritualmente hijos de alguna Congregación mariana. Primero, infantiles kostkas; luego, juveniles luises; más tarde, quizá en la madurez, Caballeros del Pilar, o de San Ignacio, o de tantas otras advocaciones.

Y cerraremos este capítulo de gratitudes con una final: la espiritualidad sobrenatural de la Asociación debe muchas de sus llamaradas y de su calor a los ejercicios de San Ignacio, dados por padres de la Compañía en casas de la Compañía también.

Responsabilidad de los católicos españoles

Tocó, por cierta suerte, extraña de la Asociación de Propagandistas, que graves acontecimientos nacionales o universales coincidieran con las horas mismas de nuestros ejercicios y nuestras asambleas. Parece que no se ha querido exceptuar a ésta que hoy concluimos. Porque precisamente en estas horas, cuando aun resuenan en los ámbitos del mundo los ecos de las severas y, en cierto modo, intranquilizadoras palabras de Su Santidad Pío XII, se están jugando el destino, quién sabe si para uno o varios lustros, las dos naciones hermanas en la fe como católicas y herma-

nas en la cultura como latinas. Muchas veces, al romper el silencio de nuestros ejercicios, nos hemos encontrado, un año, con un primer esbozo de triunfo en ciertas elecciones de un Tribunal de Garantías Constitucionales que existió. Otro año, con una sublevación de determinada fuerza armada. Años después, con la declaración de guerra mundial. ¿Quién sabe lo que nos encontramos al romper este silencio! Y lo que nos reserva la Providencia en él.

Ya os dije al comenzar la Asamblea que, por ser la primera que celebráramos en Madrid con este nuevo régimen o sistema, era forzoso que hubiese en ella una cierta acumulación, quizá excesiva, de temas. Así ha ocurrido. Pero esta misma acumulación ha venido a ser fuente de fecunda y generosísima profusión de ideas y de conceptos, de ímpetus magnánimos por parte de los propagandistas de los más diversos Centros. Yo, libreme Dios de ello, no voy a añadir leña verde a la humareda del fuego de las tentaciones de vuestra vanidad. Pero no quiero callaros que el padre Ulpiano López, cuando terminábamos nuestra última sesión de ayer tarde, se acercó a mí para decirme: "Vengo de Roma; hace unas horas allí estaba. Sabe usted que yo he asistido a las deliberaciones de los intelectuales italianos. Pues mire, Martín-Sánchez; yo le aseguro a usted que ni en altura de las discusiones, ni en número de discutiendo, ni en profundidad de conceptos, he visto nada que se asemeje ni se parezca al debate que en torno a las sociedades anónimas acabo de presenciar en esta Asamblea de los propagandistas." Os lo digo no por envaneceros. Os lo advierto para que forméis conciencia de la responsabilidad que sobre nuestros hombros puede pesar.

Preocupaciones de la Asamblea

Entre las preocupaciones que la Asamblea ha puesto a flote existen tres principales: una preocupación universitaria, que nos lleva a buscar los puestos desde los cuales intelectualmente podamos dirigir a la sociedad; preocupación social, que es una forma de nuestro apostolado que consiste en llevar a Cristo y a las ideas cristianas a todos los ámbitos sociales, y preocu-

pación juvenil que va haciendo más buida la punta de nuestras flechas. No se trata de conquistar artificialmente para Cristo el Estado; se trata de conquistar el Estado para Cristo por la posesión previa de la sociedad. Pero para poseer la sociedad no hay que engañarse viendo sólo el lado político de su organización jurídica. Se posee el Estado, se conquista la sociedad, no sólo con ministros, subsecretarios y directores generales, no, sino llevando a todas las categorías y estadios de esta misma sociedad hombres con capacidad de dirección: cátedráticos, consejeros de empresa, directores de periódicos, militares, funcionarios. Todos los puestos, en fin, que los seculares católicos tenemos que ocupar, llevando a ellos a Cristo con nosotros y a nuestros conciudadanos a sus salvadores destinos.

Preocupación social

¡Cuán generosa ha sido la Asamblea con estas preocupaciones por la reforma de nuestra sociedad, por los problemas del trabajo! Nada menos que tres de las seis ponencias estudiadas versaron sobre temas sociales. Vamos a ver si ya con soluciones precisas, que sustituyan a las grandes vaguedades en los principios y a las incertidumbres sobre estrategia de la reforma social, empezamos a pensar que un camino eficaz de esa reforma es la reforma individual de cada empresa en sentido cristiano. Reforma en lo económico, en cuanto al reparto de los beneficios; reforma en lo jurídico, en cuanto a la participación en el gobierno y en la gestión. Porque ya os decía que al pueblo trabajador de hoy no basta con que le concedamos el "huevo", que es fruto de su trabajo, sino que quiere que le concedamos también el "fuero". No le importa muchas veces el pan tanto como la consideración que como ser humano y capaz por sus talentos naturales, como muchos tienen, se les dé a los obreros que con nosotros conviven. Hace falta, como decía, que de las modificaciones y deducciones que nosotros, en cuanto técnicos, empresarios, intelectuales, mercantilistas, jurídicos, u hombres preocupados por el mundo del trabajo, podamos formular hagamos que lleguen al pueblo las ideas fundamentales, en forma de frases, de lemas, de pequeños apólogos, que puedan convencerle y dar-

El centenario de Manjón

Cumplíendose el 30 de noviembre del actual año de 1946 el centenario del nacimiento de don Andrés Manjón, pedagogo insigne, fundador de las Escuelas del Ave María y catedrático de la Universidad de Granada, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas acuerda tomar la iniciativa para que dicho centenario se celebre en forma digna de tan gran figura del catolicismo español.

La Sección Universitaria y los propagandistas que son licenciados en Pedagogía, inspectores de Primera Enseñanza o maestros serán dedicados especialmente a la tarea de movilizar a organismos oficiales, de Acción Católica y particulares para que, aunados, conmemoren el centenario.

le argumentos para ayudarnos a llevar nuestras convicciones al ánimo de sus compañeros. Si nosotros convencemos al pueblo, por lo menos a la parte más selecta de los trabajadores españoles, que es la que trabaja en grandes empresas, de que su porvenir económico, de que su porvenir social está ineluctablemente ligado al futuro próspero o ruinoso de la empresa en que trabaja, podríamos también, por los ámbitos populares de España, repetir las dos mismas frases que ayer os decía. Frente a la frase, comunista y bastante insustancial, salvo en su aspecto revolucionario y político, "¡Proletarios de todos los países, uníos!", nosotros convenceremos a la parte más selecta de nuestro proletariado con esta otra: "¡Productores de una misma empresa, asociados!"

Preocupación juvenil

Preocupación juvenil que va haciéndose ya perenne en la Asociación. Porque ¡ay del árbol que en cada primavera no acierte a florecer con ramas, hojas y flores nuevas! ¡Ay del árbol que así languidezca, porque cuando llegue el estío tampoco dará fruto! Renovación juvenil de la Asociación, atendiendo a todos los movimientos estudiantiles, sin exclusivismos.

Con criterio amplio, sin pensar en que todo lo que pasó tiene que resucitar lo mismo que fué: alumnado de los Colegios Mayores, Congregaciones Marianas, Juventudes Católicas, estudiantes de este o del otro carácter. Todo ello debe ser campo para el apostolado juvenil de los propagandistas. Os anuncié que esta preocupación juvenil era tan fuerte en el Presidente, que de modo personal va a preocuparse de un núcleo de muchachos de evidente porvenir que se han acercado a nosotros en el Centro de Madrid, con el cual pensamos organizar el próximo año un Círculo de Estudios especial, Círculo de Estudios que tendrá como tema básico a "Balmes"; estudiar el pensamiento de Balmes en toda su extensión, antidoto maravilloso para esta juventud, a quien acaso se le ha educado enseñándole que la Historia no comienza hasta que ellos empezaron a darse cuenta de que pudieran ser protagonistas de ella. Balmes es el pensamiento católico español del primer tercio del siglo XIX, pensamiento fecundi-



La presidencia del acto de clausura, durante el cual el señor Martín-Sánchez pronunció un importante discurso

simo, pensamiento cuya complejidad y cuyo modo de enfocar los problemas reales, junto a profundidades filosóficas, darán prudencia política, en el más elevado sentido de esta palabra, a nuestras generaciones juveniles, prudencia que antes de los cuarenta años, como alguna vez me habéis oído, es sumamente necesaria, así como después de los cuarenta años a veces puede resultar excesiva.

¿Actualidad de Acción Católica de este Círculo de jóvenes? La palabra del Papa; pero la palabra del Papa rápidamente traída por el órgano oficioso del Vaticano y sometida a discusión de estudio sobre la mesa del Círculo a las pocas horas de pronunciada.

Y, por último, acción. Todo esto a conferencias, a actos públicos, a exposiciones más o menos populares en diversos Centros, católicos o no. Los jóvenes tienen que tener en su actividad apostólica algo de deporte; si no no penséis en atraerlos. Los jóvenes tienen que salir cuantos antes a demostrar las cualidades que tengan en su oratoria o en su acción, y no temáis que vayan a decir cosas demasiado extrañas. ¡Si todos hemos salido a la vida pública así! ¡Si todos hemos dicho cosas que pudieran estar mejor dichas! Y no sólo en la juventud, sino que muchos lo seguimos haciendo igual.

La táctica

¿Táctica para realizar las resoluciones a esta Asamblea?

En primer lugar, llamemos a nuestros acuerdos resoluciones mejor que conclusiones. Resolución significa un propósito de actuar después que se ha adoptado. "Conclusión", hasta en su significado gramatical, parece que es algo que termina. No. Al contrario, después de las conclusiones, o mejor, llamadas "resoluciones", es cuando empieza indispensablemente la hora de actuar. "Resoluciones" tomadas para realizarlas después, porque si nos limitamos a tenerlas escritas en esos blancos papeles, nos vamos a parecer a los postes indicadores de los caminos que los señalan, pero jamás los recorren.

Táctica de la Asociación para actuar. En primer lugar, sin exclusivismos ni vanidad, exaltación de la personalidad de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Exaltación de la personalidad, porque sin que esta personalidad sea manifiesta, no podremos atraer mentes juveniles. Exaltación de esta personalidad, como reacción contra maledicencias de semicandestinidad ajenas al espíritu y a la hidalguía de la Asociación. Exaltación de la personalidad, porque fijaos en esta comparación con los astros y los meteoros: se adora al sol, astro rey que a todo da vida; se adora a la luna o se la canta en su belleza romántica; se adora a las nubes, que en medio de la dureza del estío nos cobijan con su sombra, se les pide



Los asambleístas después de terminada la sesión de clausura

la lluvia cuando la sequía agosta los campos; se teme, en fin, al rayo. Todos, astros y meteoros, con personalidad pública y propia. Pero no habréis encontrado ni adoradores ni poetas para la niebla, que por todas partes penetra, pero que todo lo desdibuja, lo confunde y lo enturbia. Seamos, cuando Dios lo disponga, sol o luna, rayo o nubes, pero tengamos mucha preocupación por no hacer jamás de niebla enturbiadora perenne que todo lo rodea, pero que todo lo confunde y lo agrisa. ¡Triste dominio el de la niebla!

Personalidad de la Asociación para volver, remozando nuestra musculatura espiritual, a los actos de multitudes. La Asociación ha tenido sus mejores éxitos moviendo multitudes directa o indirectamente. Pues volvamos a nuestro apostolado popular y multitudinario.

Fin de las minorías selectas

La creación de minorías intelectuales, la creación de minorías selectas, nunca es un fin en sí misma. Mucho cuidado con esto. Si nosotros queremos constituir una minoría selecta cultivándonos a nosotros mismos, no es para recrearnos, como narcisos, mirándonos en el espejo tranquilo de las aguas de nuestras propias creaciones. ¡Oh, no! Huid del narcisismo de los círculos de algunos intelectuales, que en torno a sus estanques helénicos no hacen más que contemplarse reflejados en las aguas, aguas que, a fuerza de estar quietas, acaban por corromperse e infestar el ambiente que las rodea. Del círculo intelectual en que nuestra minoría selecta elabora las grandes ideas no podemos pretender bajar al pueblo para explicárselas integra y directamente. El pueblo no las comprenderá, pero el pueblo espera y tiene derecho a que nosotros se las vulgaricemos. Ideas muy claras en nuestra mente, pero propósito apostólico y decidido de hacerlas accesibles al pueblo, que sabe que existimos y que sin duda en muchas ocasiones nos espera, sin que acertemos a llegar a él.

Y terminado el capítulo de afirmaciones de la Asamblea y de la táctica posterior para realizarlas, no puedo

eludir dos interrogantes que hoy pesan sobre nosotros como minoría selecta de católicos españoles: la una es de índole religiosa; la otra, de carácter público y civil.

Las dos interrogantes de hoy sobre el catolicismo español

PRIMER INTERROGANTE

He de empezar, sin que se falte a la caridad para con nadie, por protestar, como católico español, de la excesiva credulidad de algunos sectores católicos extranjeros y de su falta de solidaridad, mejor diría de hermandad en la fe, en su relación con los católicos españoles.

Me ha acongojado muchas veces el espíritu la observación de un hecho que aquí expuesto en esta minoría selecta, no puede escandalizaros. El mundo viene haciéndonos la plena demostración de cómo en ocasiones públicas prima la patria sobre la religión y en otras la religión sobre la patria. Ejemplo de esto último fué el magnífico Consistorio, donde Cardenales de las más diversas y encontradas nacionalidades pudieron abrazarse a los pies del Sumo Pontífice. Triunfo espléndido y magnífico de la religión sobre cualesquiera diferencias raciales o nacionales.

Sin embargo, en no pocas ocasiones, antes de este momento y después de él, triunfaron y siguen triunfando criterios contingentes y temporales de patria o de política, uniéndose quienes profesan religiones diferentes heréticas o cismáticas y aun ideologías que en su actitud religiosa son totalmente enemigas. No nos escandalicemos. Es el misterio del mal sobre el mundo, y evidentemente, estas últimas manifestaciones, que recordaba para lamentarias, son un triunfo de este espíritu del mal.

Pero en el seno de nuestros Círculos de Estudios, y especialmente en alguno como el de Madrid, donde las sesiones informativas han sido numerosas, a cargo de personalidades extranjeras o de propagandistas que del extranjero venían, se ha ido formando en el ambiente un interrogante, que hora

es ya de exponer con toda crudeza. Yo recuerdo que cuando de la propia Roma vinieron ilustres representantes del catolicismo, algún padre jesuita entre otros, al final de aquellos Circuitos quedó el aire como estancado, esperando que lo atravesara una pregunta concreta que nadie se atrevía a formular. La pregunta concreta, el interrogante que atenaza el ánimo de muchos propagandistas y aun de muchos católicos españoles hoy, es saber a ciencia cierta, aunque lo preguntásemos con la desesperanza de que no se nos podrá contestar de un modo definitivo, ni acaso tenemos derecho a exigir esta respuesta, si la Iglesia en un pueblo católico como el de España, salvando siempre, ante todo, su libertad, prefiere vivir—fijaos en la gradación descendente de los verbos—"tutelada", "protegida", "defendida", "respetada", o si, abandonando totalmente esa gama de participios pasivos, prefiere, como en tantos otros pueblos donde los católicos no son ni la inmensa mayoría ni siquiera apenas minorías exiguas, vivir en estos tiempos como entidad de Derecho privado, con consecuencias públicas evidentes inevitables.

Un pueblo en gracia de Dios

Yo no quisiera tener la vanidad de llegarme a creer que es cierta la frase, que en alguna ocasión me hicieron, de determinado religioso jesuita, extranjero de raza, idioma y latitudes muy distintos a las nuestras, que, partiendo de Italia, y anunciando que venía a España por primera vez, se le aconsejaba que era una temeridad su viaje y que acreditaba su valor por atreverse a penetrar en España, agitada y convulsa; pero el discreto padre respondió pía y suavemente: "A pesar de todo, yo quiero visitar la única nación que hoy vive en gracia de Dios."

Suprimid la unicidad, tan generosamente concedida; pero para confortamiento de nuestro catolicismo. ¿no podremos decir que pocos pueblos como el español tienen hoy más millones de católicos que viven colectivamente en gracia de Dios? ¿Nos premiará Dios esta vida de gracia multitudinaria concediéndonos ver resuelto este gran interrogante que he formulado con una seguridad jurídica concretada?

SEGUNDO INTERROGANTE

Este segundo interrogante es de índole pública y secular, pero de hondísima preocupación entre los católicos. No podemos soslayarlo. Nosotros colectivamente nunca hemos tenido que ver con nada político contingente; pero de anodo individual, como católicos y como españoles, no podemos ser avestruces que esconden el ala e ignoran el mundo que nos rodea. Existen quienes pensando o pretendiendo que algo que ellos lograron lo unió Dios con matrimonio indisoluble, entienden que los hombres no pueden separarlo. Hay, en cambio, otros que queriendo separarlo, forcejean. Pienso yo si entre unos y otros no puede correrse el riesgo de que padezca la soberanía de una Patria católica y la inconsútil unidad de los católicos españoles.

Ha tenido que ser Lenin el que diga que el Estado es el instrumento mejor de propaganda para que muchos católicos caigan en la cuenta de lo que luengos años antes les habían dicho los Papas desde León XIII a nuestros días: que el Estado moderno es en el orden secular el más eficaz ins-

EL COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO, LA OBRA DE MÁXIMA TRASCENDENCIA

La Asamblea ratifica su afirmación de que el Colegio Mayor de San Pablo es, dentro de sus actuales obras concretas, la de máxima trascendencia, por la urgente necesidad de contar con instrumento forjador de minorías selectas con capacidad de dirección.

La Obra tiene que ser nacional por la incorporación a la misma de la mayor cantidad de fuerzas católicas. La Asociación es el apóstol colectivo que formula el llamamiento y asume la responsabilidad de la organización de la Obra.

trumento para el bien o para el mal; que nada escandaliza tanto al pueblo como las irreligiosidades y pecados de escándalo del Estado.

Los labios de Pío XII nos han advertido hace pocas semanas que cuando los pueblos se alejan de la religión emprenden un viaje de ida que no tiene vuelta. A la Acción Católica italiana le decía Su Santidad el Papa estas palabras no hace aún dos meses: "También para la Acción Católica vale el dictamen de no tapar los oídos a las lecciones y advertencias de la Historia. La Historia hasta nuestros tiempos—habla el Papa—no presenta ningún ejemplo de pueblo o país que después de haberse separado de la Iglesia y de la cultura católica haya vuelto a ella enteramente. Quienes se mantuvieron fieles a ella han podido luchar valerosa y heroicamente; pero, una vez consumado y dado el paso fatal, frente a la catástrofe no ha habido ni reparación ni reintegración completas."

Vale la pena de que, como minoría selecta de católicos españoles, nos preocupen las palabras que el Papa dedicó a la Acción Católica italiana. Vale la pena de que nos preocupemos también de lo que no hace todavía veinticuatro horas ha dicho la voz del Pontífice.

Apólogo del burgo y los infieles

Ahora bien: ¿conformidad eterna? ¿inmutabilidad perenne? Tema vidrioso en verdad. Elevémonos al reino de las metáforas. Permitidme que hable como quien cuenta un cuento. Voy a referir lo que quiero llamar el "Apólogo del burgo y los infieles". Apólogo del burgo y los infieles que se cuenta así: Erase que se era un burgo próspero y tranquilo edificado sobre un altozano. Tenía su catedral, y su organización castrense, y su vida civil. Su existencia se deslizaba pacífica y tranquila, y ya que no gloriosa, por lo menos próspera; hasta que un día, los infieles de dentro, en combinación con los de fuera, se apoderaron del burgo, quemaron la catedral, arrinconaron lo castrense y convirtieron la plaza Mayor del Concejo en lugar de cívicas reuniones comi-

ciales, sino en plazuela de motines y atropellos cotidianos. A tanto llegó el desorden, que los fieles reaccionando y los castrenses empuñando las armas reconquistaron el burgo, rodeáronlo de murallas, reedificaron la catedral y otras muchas cosas. Pero pasaba el tiempo y no acertaban a restaurar la plaza Mayor, como arcópagos de concejos abiertos, arcópagos donde se desenvolviera la plenitud de la vida civil, y entre los fieles del burgo cundió la discrepancia y pudo llegar a hacerse grave. Todos estaban conformes en que era preciso que a todas las restauraciones siguiera ésa también, en forma adecuada a los tiempos nuevos. No eran pocos los descontentos. Algunos pensaron en horadar las murallas, en arrasarlas de nuevo. ¿Qué es lo que debiera pensar una minoría selecta de católicos que hubiera habitado en este burgo? Pues, salvando ante todo y sobre todo la caridad y la hermandad, debería realizar con intensidad máxima todas las actuaciones de los principios católicos en público y estudiar una vez más, y releer la encíclica "Dilectissima nobis" y perpetuar su espíritu.

Las virtudes políticas

Y nada más. Las minorías selectas, que, como base de su espíritu sobrenatural, tienen que profesar inmensamente las tres virtudes teológicas de la fe, esperanza y de la caridad, deben practicar en sus actuaciones públicas las tres virtudes políticas, en el sentido excelso de esta palabra, que son las virtudes cardinales: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Mucho de todo esto ha habido en la Asamblea, en esta Asamblea que acaso podamos señalar con piedra blanca, y que tan fecundos resultados puede dar: las verdaderas soluciones a muchos de los problemas que hoy preocupan a los pueblos y a los católicos de España.

Volvéis al mundo después de estos días de retiro apostólico más que de retiro espiritual. Volvéis al mundo, y yo tendría que pedir a Dios Nuestro Señor lo que Él pidió en la última cena para sus discípulos. "No te pido que los separes del mundo, sino que los preserves del mal." Y casi con las mismas palabras de la oración que el General de la Compañía de Jesús, padre Ledochowski, compuso para recitarla antes de recibir su viático, yo diría a los propagandistas: "Volved al mundo, pero cuidad de vuestro espíritu sobrenatural. Volved al mundo, pero no os contagiéis jamás del espíritu mundano, aunque se os presente y hasta se os aconseje bajo especie de bien."

Volved al mundo, y quiero que seáis más optimistas que la bíblica frase de que unos son los que siembran con lágrimas para que otros recojan con gozo. No, queridos propagandistas. Imitadme en mi optimismo. Sed sobrenaturalmente optimistas siempre y pensad que no sembráis con lágrimas para que otros recojan con gozo. Vosotros, ya sólo en el acto de sembrar debéis tener gran alegría, porque el gesto del sembrador es como la señal que marca a Dios, la ocasión para que nos dé el fruto. He dicho. (Al terminar el discurso, el Presidente fué largamente aplaudido por todos los asistentes.)

Actos de despedida

Después de clausurada la Asamblea, los asistentes se trasladaron a visitar los jardines de Aranjuez. Nuestro compañero Juan Miranda, consejero del Pa-

(Continúa en la página 8.)